

Acta extendida COZOPE Sesión ordinaria N°01/2024 en su segunda convocatoria

Acta	2	Convocatoria:	2°
Fecha:	25/04/2024	Lugar:	Presencial en sala de reuniones de la DZP y virtual a través de la Plataforma Teams
Hora Inicio:	15:10	Hora Término:	16:30

Miembros Participantes

Cargo	Asist.	Just.	Titular	Asist.	Just.	Suplente
Director Zonal de Pesca XI región (presidente y secretario ejecutivo)	No	-	Manuel Pérez	-	-	
Director Regional Sernapesca, XI Región (presidente suplente en ausencia del DZP)	Si	-	Jorge Padilla (S)	-	-	
Gobernador Marítimo	No	-	Mario Besoain			
Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social, XI Región	No	-	Karina Acevedo	Si	-	Claudio Venegas
Secretario Regional Ministerial de Economía, XI Región (presidente suplente en ausencia del DZP y el DRS)	Si	-	Felipe Rojas	-	-	
Universidad o Institutos profesionales 1	-	-	-	Si	-	José Aedo Marchant
Universidad o Institutos profesionales 2	-	-	Vacante	-	-	Vacante
Armadores industriales	No	No	Pablo Sufan	No	No	Rene Casanova
Pequeños armadores industriales	-	-	vacante	-	-	vacante
Industriales de plantas procesadoras de productos pesqueros	No	-	Valeria Carvajal	Si	-	Enrique Garin
Acuicultores	-	-	vacante	-	-	vacante
Oficiales de naves especiales	No	No	William Caicedo Villarroel	No	No	Pablo Gutiérrez Oyarzun
Tripulantes de naves especiales	No	No	Marcos Gonzalez Sánchez	No	No	José Espinoza Parada
Trabajadores de la industria	No	No	Rubén Leal Pérez	No	No	José Rantul Millalonco
Armador artesanal	Si	-	José Soto	Si	-	Carolina Pate
Pescador artesanal	Si	-	Mario Raipani	No	-	Maicol Arancibia
Mariscador o alguero	Si	-	Cristian Espinoza	No	Si	Blanca Zambrano
Entidades sin fines de lucro	No	-	Giovanni Daneri Hermosilla	Si	-	Madeleine Hamame Villablanca

Invitados

Juan Carlos Orellana	Profesional Sernapesca Aysén
Ramiro Contreras	Profesional Dirección Zonal de Pesca Aysén/ Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Francisco Valenzuela	Gobernación Marítima de Aysén

Agenda

Bienvenida e inicio de la sesión.
Sanción acta anterior.
Elaboración de pronunciamiento de Establecimiento de nuevas AMERB en la Región de Aysén.
Calendarización de reuniones ordinarias 2024.
Lectura de acuerdos.

I. Bienvenida e inicio de la sesión

El Sr. Jorge Padilla, en su calidad de presidente suplente del Consejo, da la bienvenida e inicia la sesión ordinaria 01 del 2024, en su segunda citación.

II. Sanción del acta anterior

Se aprueba el acta anterior, con observaciones entregadas por el Sr. Enrique Garín.

III. Elaboración de pronunciamiento de Establecimiento de nuevas AMERB en la Región de Aysén.

El Sr. Ramiro Contreras, inicia su presentación entregando antecedentes generales del régimen AMERB, destacando que actualmente existen 16.662,7 hectáreas Decretadas y 12.287,86 hectáreas asignadas, existiendo aún pendientes en tramitación 153 sectores de los cuales 31 se encuentran pendientes en el Consejo Zonal de Pesca.

El Sr. Ramiro Contreras, menciona que actualmente al interior del COZOPE se encuentra creada la Comisión AMERB-COZOPE (**Acuerdo Sesión Ordinaria N°04/22, 21 de octubre de 2022**), integrada por Sernapesca, Ciep, Autoridad Marítima, Seremi de Desarrollo Social y la Dirección Zonal de Pesca, quienes tienen a su cargo analizar los antecedentes de las AMERB, aplicando los criterios de establecimiento de nuevas AMERB (**Acuerdo sesión Extraordinaria 04 en su segunda convocatoria, realizada el 28 de noviembre del 2022**) para de esta forma, generar propuestas de establecimiento al pleno del Consejo Zonal de Pesca.

El Sr. Ramiro Contreras menciona que en el proceso actual de consulta de establecimiento AMERB, se encuentran los siguientes sectores:

1. ISLOTE BOBADILLA
2. PUERTO GALA SECTOR B
3. PUERTO GALA SECTOR G
4. ESTERO WALKER
5. SUR ISLA CLEMENTE
6. NORTE PENINSULA SKYRING
7. SURWESTE PENINSULA SKYRING

8. PENINSULA SKYRING
9. AMPARO SECTOR A
10. AMPARO SECTOR B
11. WESTE ISLA FITZ ROY
12. ISLA TRAIGUEN SECTOR B
13. LAGREZE
14. ESTERO HIERBAS BUENAS

El Sr. Ramiro Contreras expone los antecedentes y las propuestas de pronunciamiento de la Comisión AMERB-COZOPE por cada sector, resumiéndose de la siguiente forma;

Propuesta AMERB	Propuesta de Pronunciamiento
ISLOTE BOBADILLA	La comisión AMERB COZOPE recomienda Rechazar por encontrarse dentro del PN Isla Magdalena, de acuerdo con lo señalado por Seremi de Bienes Nacionales, Seremi de Medio Ambiente y Diplade Gore Aysén.
PUERTO GALA SECTOR B	La comisión AMERB COZOPE recomienda Rechazar por encontrarse dentro del PN Isla Magdalena, de acuerdo con lo señalado por Conaf, Seremi de Bienes Nacionales, Seremi de Medio Ambiente y Diplade Gore Aysén.
PUERTO GALA SECTOR G	La comisión AMERB COZOPE recomienda Rechazar por encontrarse dentro del PN Isla Magdalena, de acuerdo con lo señalado por Conaf, Seremi de Bienes Nacionales, Seremi de Medio Ambiente y Diplade Gore Aysén.
ESTERO WALKER	La comisión AMERB COZOPE recomienda Rechazar ya que incumple con el punto 3 de los criterios de establecimiento de nuevas AMERB, excediendo el marco referencial de hectáreas. Adicionalmente la organización está solicitando otro polígono AMERB, además se encuentra en zona preferencial para la conservación según ZUBUC, según lo informado por Diplade Gore Aysén.
SUR ISLA CLEMENTE	Por la extensión y lejanía del AMERB (150 km desde Puerto Chacabuco) se deja decisión del pleno del Consejo Zonal de Pesca
NORTE PENINSULA SKYRING	La comisión AMERB COZOPE recomienda Rechazar por incumplir el punto 3 de los criterios de establecimiento de nuevas AMERB, excediendo el marco referencial de hectáreas además por que se encuentra a cerca de 180 km de Puerto Aysén, llegando a mar abierto lo cual pone en duda la operatividad que pueda tener como AMERB una vez establecida.
SURWESTE PENINSULA SKYRING	La comisión AMERB COZOPE recomienda Rechazar por incumplir el punto 3 de los criterios de establecimiento de nuevas AMERB, excediendo el marco referencial de hectáreas además por que se encuentra a cerca de 180 km de Puerto Aysén, llegando a mar abierto lo cual pone en duda la operatividad que pueda tener como AMERB una vez establecida.
PENINSULA SKYRING	La comisión AMERB COZOPE recomienda Rechazar por incumplir el punto 3 de los criterios de establecimiento de nuevas AMERB, excediendo el marco referencial de hectáreas además por que se encuentra a cerca de 180 km de Puerto Aysén, llegando a mar abierto lo cual pone en duda la operatividad que pueda tener como AMERB una vez establecida.

AMPARO SECTOR A	A pesar de que Conaf solicita que se establezca haciendo una excepción, ya que está en PN Isla Magdalena, el Ministerio de Bienes Nacionales menciona incompatibilidad con el establecimiento ya que se encuentra en zona de parque, por este motivo se. La comisión AMERB COZOPE recomienda Rechazar .
AMPARO SECTOR B	La comisión AMERB COZOPE recomienda Rechazar por encontrarse dentro del PN Isla Magdalena, de acuerdo con lo señalado por Conaf, Seremi de Bienes Nacionales, Seremi de Medio Ambiente y Diplade Gore Aysén.
WESTE ISLA FITZ ROY	La comisión AMERB COZOPE recomienda Rechazar por incumplir el punto 3 de los criterios de establecimiento de nuevas AMERB, excediendo el marco referencial de hectáreas además por que se encuentra a cerca de 100 km de Puerto Aysén, lo cual pone en duda la operatividad que pueda tener como AMERB una vez establecida.
ISLA TRAIGUEN SECTOR B	La comisión AMERB COZOPE recomienda Rechazar ya que incumple con el punto 1 de los criterios de establecimiento de nuevas AMERB, no contando una embarcación con según lo autorizado al buzo ni al menos 1 buzo inscrito en la organización solicitante y el punto 3 de los criterios de establecimiento de nuevas AMERB, excediendo el marco referencial de hectáreas.
LAGREZE	Dado que el único impedimento es que los pescadores mencionan que se usa como resguardo o fondeo de embarcaciones artesanales cuando existe mal clima, se deja decisión del pleno del Consejo Zonal de Pesca
ESTERO HIERBAS BUENAS	Se recomienda aprobar sin observaciones

El Sr. Eduardo Aedo consulta sobre que pasa con las AMERB que no tienen buzos dentro de la organización solicitante o exceden en la cantidad de hectáreas establecidas en los criterios para el establecimiento de nuevas AMERB. Al respecto el Sr Ramiro Contreras menciona que es difícil que una organización incorpore un buzo en el corto plazo ya que los registros se encuentran cerrados y en cuanto a la modificación del polígono en algunos casos se ha realizado, cuando la solicitud es reciente ya que en esos casos la organización sigue interesada en el establecimiento del AMERB justificando el gasto publico que significa la modificación de un informe de coordenadas, por otro lado en los casos de ser una solicitud antigua es más difícil ya que ni siquiera la organización que solicito el establecimiento es consiente de que su tramite sigue en curso existiendo un desconocimiento por parte de los nuevos dirigentes.

El Sr. Enrique Garín consulta por el interés de las organizaciones solicitantes de las AMERB que se están analizando en esta sesión del Consejo Zonal de Pesca, ya que como el proceso es tan largo puede que el Cozope este aprobando AMERB que ya no serán requeridas por los usuarios. Al respecto el Sr. Ramiro Contreras menciona que en este caso los representantes legales de las AMERB que se están recomendando su aprobación a habido un acercamiento por parte de los miembros de la Organización, también menciona que el proceso de establecimiento es diferente al proceso de asignación, no otorgándose siempre el AMERB a la organización solicitante.

El Sr. Cristian Espinoza, solicita conocer cuales AMERB se encuentran decretadas y no asignadas a nadie. Al respecto el Sr Ramiro Contreras menciona que en el apartado de AMERB del visualizador de mapas se encuentran las AMERB decretadas que no se encuentran asignadas.

IV. Calendarización de reuniones ordinarias 2024.

El Sr. Ramiro Contreras, plantea que para este año las reuniones ordinarias del Consejo Zonal de Pesca se debieran realizar cada 2 meses, esto independiente a las reuniones extraordinarias que se realice por temáticas particulares.

V. Varios

No hay.

VI. Acuerdos

1. Se aprueba el acta anterior incorporando observaciones del Sr. Enrique Garín.
2. Se redactará informe técnico de establecimiento de nuevas AMERB con las siguientes recomendaciones:
 - I. No seguirán con el proceso de establecimiento las AMERB;
 - ISLOTE BOBADILLA
 - PUERTO GALA SECTOR B
 - PUERTO GALA SECTOR G
 - ESTERO WALKER
 - SUR ISLA CLEMENTE
 - NORTE PENINSULA SKYRING
 - SURWESTE PENINSULA SKYRING
 - PENINSULA SKYRING
 - AMPARO SECTOR A
 - AMPARO SECTOR B
 - WESTE ISLA FITZ ROY
 - II. Seguirán con su proceso de establecimiento las AMERB
 - ISLA TRAIGUEN SECTOR B
 - ESTERO HIERBAS BUENAS

No será considerada en el informe técnico de establecimiento de nuevas AMERB del actual proceso, el AMERB "LAGREZE" debido a que el Consejo Zonal de Pesca solicitará antecedentes complementarios a los pescadores artesanales de Guaitecas, respecto al establecimiento de esta AMERB en particular.

El Informe técnico será enviado junto a la citación de la próxima sesión ordinaria, sesión en la cual el Cozope deberá emitir pronunciamiento respecto a dicho informe.

3. Las reuniones ordinarias del Consejo Zonal de Pesca de Aysén del presente año 2024 se realizarán cada dos meses, siendo la próxima sesión ordinaria el 04 de junio a partir de las 15:00.

Se cierra la sesión a las 16:30 horas.



Blas Quiroga Torres
Presidente Consejo Zonal de Pesca
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Respaldo Participación virtual



FECHA	25-04-2024
LUGAR	SALA DE REUNIONES DIRECCION ZONAL

Nombre	Servicio o institución	Teléfono o Correo electrónico	Firma
Jorge Padilla	Senapesca	985442056	
Juan Carlos Orellana	Senarar-sca	984438601	
Felipe Rojas Bravo	Sevemi Ecomarica	9-54380389	
Emilio Guzman G.	SUBDESCA - DEP AYSEN	PCOITIRERAS SUBDESCA	

Dirección Zonal de Pesca de la Región de Aysén – Fonofax (56) 65-2330339 – Av. Municipal 458 - A.

Blanca Zambrano, correo electrónico: mala señal para poder conectarse por Teams.